

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****514** *VIMPER RENO, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de accionistas de Vimper Reno, S.A. domiciliada en Barcelona Gran Vía Carlos III n.º 98, 8ª, celebrada con carácter universal, con fecha 20 de diciembre de 2019, acordó la reducción de su capital en la cantidad de 590.000,00 euros.

Asimismo, como consecuencia de la reducción de capital social de la Sociedad, se acordó modificar el artículo 7.º de los Estatutos sociales de la Sociedad, relativo al capital social, que quedó fijado en la cifra de 126.000,00 €, correspondiente a 25.200 acciones, de 5 € de valor nominal cada una de ellas.

Dicha reducción se hace pública de conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital a efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular oposición en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 31 de enero de 2020.- El Administrador solidario, Gabriel Almárcegui San Esteban.

ID: A200006956-1